

2024-12-05

IECM SOLICITA RECURSOS POR MIL 920.4 MILLONES DE PESOS

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=8408>

IECM solicita recursos por mil 920.4 millones de pesos

De este total, 580.4 millones de pesos son para el financiamiento a partidos

políticos, y mil 339.9 millones de pesos para gasto operativo del instituto

04.12.24. Para continuar el proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete

Económico del Ejercicio Fiscal 2025, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

del Congreso local se reunió en mesa de trabajo con la consejera presidenta del

Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, quien requirió

como presupuesto un monto total de mil 920 millones 439 mil 77 pesos.

Al iniciar los cuestionamientos, la legisladora María del Rosario Morales Ramos

(Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación) reconoció el trabajo

del IECM por los avances en materia de paridad de género, voto en el extranjero y

buen manejo de las finanzas. En cuanto al presupuesto participativo pidió conocer

si existe algún mecanismo para calificar los proyectos de las colonias, debido a que

los órganos dictaminadores en las alcaldías tienden a desechar propuestas.

La diputada Nora Arias Contreras (PRD) reconoció la consolidación del Instituto

Electoral local como una institución confiable, innovadora y eficiente,

particularmente en la utilización de los recursos públicos. Afirmó que "encarna la

democracia misma, por ello puedo decir que la lucha política que se libró para la

implementación de diversas reformas políticas dio vida a instituciones electorales

ciudadanas autónomas".

"Van a tener más retos que antes, porque vienen reformas como la del poder

judicial", recalcó la congresista Tania Nanette Larios Pérez (PRI), y preguntó cómo

van a realizar la proyección presupuestal y de planeación, comunicación y coordinación en torno a la puesta en marcha de este proceso, ya que se trata de diversos momentos para concretar su implementación.

El diputado Ernesto Villarreal Cantú (PT) aseguró que el IECM es la institución de su tipo más profesional y a la vanguardia del país, con un desempeño basado en la imparcialidad, austeridad, transparencia, equidad y buena administración como principios rectores. Afirmó que es una demanda ciudadana evitar el dispendio en los procesos electorales por lo que debe tener un presupuesto racional, pero que no afecte sus funciones.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Allende # 8, 1er piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, comunicacion.social@congresocdmx.gob.mx

Por el PVEM, la congresista Paula Alejandra Pérez Córdova resaltó que de acuerdo al informe presentado, hasta el 31 de octubre se reportó un avance del 76 por ciento con relación al presupuesto ejercido y el 98 por ciento del recurso comprometido, demostrando un uso eficiente de recursos. Cuestionó acerca de cuántas mesas receptoras de opinión se instalaron para la consulta del presupuesto participativo, a donde se iría el recurso solicitado en el capítulo 5000 y el costo de los debates organizados por el IECM en la campaña electoral 2023 y 2024.

El diputado Diego Orlando Garrido López (PAN) requirió conocer el impacto que ha tenido este organismo por la reducción del 40.8 por ciento de su presupuesto; pidió razonar los casos de que cuando hay elección constitucional no debe haber votación de Presupuesto Participativo y conocer cuáles serán los retos para atender en 2025 en caso de haber elección en materia judicial.

La diputada Martha Avila (MORENA) resaltó la voluntad de parte de la consejera presidenta para la aplicación correcta de los gastos presupuestales en las

actividades del órgano electoral que encabeza; subrayó que la austeridad de ningún modo compromete la calidad del ejercicio electoral y la participación ciudadana ni "la fiabilidad de las instituciones que las conduce".

Fortalecer régimen de partidos políticos, impulsar participación ciudadana, organización electoral y construcción ciudadana, prioridades del IECM

Al iniciar con su exposición, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Patricia Avendaño Durán, requirió un monto de mil 920 millones 439 mil 77 pesos como presupuesto para ejercer en 2025, argumentando que 580 millones 442 mil 928 pesos son exclusivamente para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para el gasto operativo del Instituto.

Indicó que el presupuesto solicitado cubrirá las necesidades laborales del IECM, que incluye la consulta de presupuesto participativo 2025, preparación de las elecciones para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, y la preparación de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, entre otras.

La consejera presidenta Avendaño Durán destacó el fortalecimiento al régimen de partidos políticos, impulsar la participación ciudadana, organización electoral, así como la educación cívica y construcción ciudadana, como actividades que caracterizan la labor del Instituto.

Específicamente habló sobre la realización de 62 debates que incluyeron a los aspirantes a jefatura de Gobierno, alcaldías y del Poder Legislativo local; impresión de más de 25 millones documentos electorales; rehabilitación de 115 mil 933

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Allende # 8, 1er piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, comunicacion.social@congresocdmx.gob.mx

materiales electorales; y la instalación de 13 mil 431 casillas. Añadió que con esta labor se registró una participación ciudadana de 69.5 por ciento en el proceso electoral, posicionando a la Ciudad de México en el tercer lugar a nivel nacional.

Para continuar el proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2025, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local se reunió en mesa de trabajo con la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, quien requirió como presupuesto un monto total de mil 920 millones 439 mil 77 pesos.

Al iniciar los cuestionamientos, la legisladora María del Rosario Morales Ramos (Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación) reconoció el trabajo del IECM por los avances en materia de paridad de género, voto en el extranjero y buen manejo de las finanzas. En cuanto al presupuesto participativo pidió conocer si existe algún mecanismo para calificar los proyectos de las colonias, debido a que los órganos dictaminadores en las alcaldías tienden a desechar propuestas.

La diputada Nora Arias Contreras (PRD) reconoció la consolidación del Instituto Electoral local como una institución confiable, innovadora y eficiente, particularmente en la utilización de los recursos públicos. Afirmó que "encarna la democracia misma, por ello puedo decir que la lucha política que se libró para la implementación de diversas reformas políticas dio vida a instituciones electorales ciudadanas autónomas".

"Van a tener más retos que antes, porque vienen reformas como la del poder judicial", recalcó la congresista Tania Nanette Larios Pérez (PRI), y preguntó cómo van a realizar la proyección presupuestal y de planeación, comunicación y coordinación en torno a la puesta en marcha de este proceso, ya que se trata de diversos momentos para concretar su implementación.

El diputado Ernesto Villarreal Cantú (PT) aseguró que el IECM es la institución de su tipo más profesional y a la vanguardia del país, con un desempeño basado en la imparcialidad, austeridad, transparencia, equidad y buena administración como principios rectores. Afirmó que es una demanda ciudadana evitar el dispendio en los procesos electorales por lo que debe tener un presupuesto racional, pero que no afecte sus funciones.

Por el PVEM, la congresista Paula Alejandra Pérez Córdova resaltó que de acuerdo al informe presentado, hasta el 31 de octubre se reportó un avance del 76 por ciento con relación al presupuesto ejercido y el 98 por ciento del recurso comprometido, demostrando un uso eficiente de recursos. Cuestionó acerca de cuántas mesas receptoras de opinión se instalaron para la consulta del presupuesto participativo, a donde se iría el recurso solicitado en el capítulo 5000 y el costo de los debates organizados por el IECM en la campaña electoral 2023 y 2024.

El diputado Diego Orlando Garrido López (PAN) requirió conocer el impacto que ha tenido este organismo por la reducción del 40.8 por ciento de su presupuesto; pidió razonar los casos de que cuando hay elección constitucional no debe haber votación de Presupuesto Participativo y conocer cuáles serán los retos para atender en 2025 en caso de haber elección en materia judicial.

La diputada Martha Avila (MORENA) resaltó la voluntad de parte de la consejera presidenta para la aplicación correcta de los gastos presupuestales en las actividades del órgano electoral que encabeza; subrayó que la austeridad de ningún modo compromete la calidad del ejercicio electoral y la participación ciudadana ni "la fiabilidad de las instituciones que las conduce".

Fortalecer régimen de partidos políticos, impulsar participación ciudadana, organización electoral y construcción ciudadana, prioridades del IECM

Al iniciar con su exposición, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

Patricia Avendaño Durán, requirió un monto de mil 920 millones 439 mil 77 pesos como presupuesto para ejercer en 2025, argumentando que 580 millones 442 mil 928 pesos son exclusivamente para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para el gasto operativo del Instituto.

Indicó que el presupuesto solicitado cubrirá las necesidades laborales del IECM, que incluye la consulta de presupuesto participativo 2025, preparación de las elecciones para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, y la preparación de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, entre otras.

La consejera presidenta Avendaño Durán destacó el fortalecimiento al régimen de partidos políticos, impulsar la participación ciudadana, organización electoral, así como la educación cívica y construcción ciudadana, como actividades que caracterizan la labor del Instituto.

Específicamente habló sobre la realización de 62 debates que incluyeron a los aspirantes a jefatura de Gobierno, alcaldías y del Poder Legislativo local; impresión de más de 25 millones documentos electorales; rehabilitación de 115 mil 933 materiales electorales; y la instalación de 13 mil 431 casillas. Añadió que con esta labor se registró una participación ciudadana de 69.5 por ciento en el proceso electoral, posicionando a la Ciudad de México en el tercer lugar a nivel nacional.